

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Mediante Resolución Reglamentaria No.05 del 8 de mayo de 2014, se adoptó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca de la vigencia 2014.

La Oficina Asesora de Planeación, consolidó los riesgos de corrupción que fueron elaborados por los procesos que conforman la entidad, los cuales quedaron contemplados en las caracterizaciones correspondientes, además de haber sido incluidos en el Mapa de Riesgos de la entidad.

El presente plan fue diseñado siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología para la elaboración de la estrategia de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano, emitida por la Secretaría de Transparencia de la presidencia de la República en coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación

C o e m p t o e	Actividad	Actividades realizadas 30 de agosto de 2015	Responsables
1  R I E S G O S  D E  C O R R U P C I Ó N	<p>1.1 Identificar para cada proceso los posibles riesgos de corrupción que los puedan afectar.</p> <p>1.2 Realizar seguimiento y control al comportamiento de los riesgos de corrupción al interior de la entidad.</p> <p>1.3 Actualizar el Mapa de Riesgos</p>	<p>En el mes de abril, los procesos realizaron revisión de los riesgos de corrupción, no presentándose modificaciones a éstos para el primer trimestre de la presente vigencia.</p> <p>En el mes de mayo se actualizó el mapa de riesgos con la información rendida por los procesos, pasándose de 64 riesgos a 62, pues fueron eliminados, uno del proceso de Participación Ciudadana y uno de Recursos Físicos y Financieros, siendo además, modificados dos en el proceso de Participación ciudadana, y modificándose en los procesos misionales y recursos físicos y financieros la valoración del riesgo.</p> <p>Entre el 11 y el 19 de mayo de 2015, la oficina de Control Interno realizó seguimiento a los 64 riesgos contemplados en el mapa de riesgos de la entidad, informe que fue remitido a la Oficina Asesora de Planeación con el fin de que se tomaran los correctivos correspondientes.</p>	<p>1.1 Responsables de proceso</p> <p>1.1 Representante de la dirección</p> <p>1.1 Oficina Asesora de planeación</p> <p>1.2 Oficina de Control Interno</p> <p>1.3 Oficina Asesora de Planeación</p>
	<p>2.1 Ajustar de ser necesario la política y guía de riesgos CDVC</p>	<p>En el mes de abril, los procesos realizaron revisión de los riesgos de corrupción, no presentándose modificaciones a éstos para el primer trimestre de la presente vigencia.</p> <p>De igual manera, a través de la Resolución No.06 del 30 de abril de 2015, se actualizaron y establecieron las políticas de administración de riesgos de la entidad.</p> <p>La guía de administración de riesgos, fue ajustada a la versión No.4 mediante Acta 118 del 30 de abril de Comité Coordinador del Sistema de Control Interno y Calidad</p>	<p>2.1 Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>2.1 Comité Coordinador del Sistema de Control Interno y Calidad</p>
	<p>3.1 Realizar charlas mediante conferencia de la importancia de los valores y principios éticos</p>	<p>Se tiene programado para el segundo semestre (noviembre) de la vigencia 2015, brindar a todos los funcionarios charlas acerca de la importancia de los principios y valores éticos en el actuar de éstos.</p>	<p>3.1 Oficina de Control Interno Disciplinario</p>
	<p>3.2 Difundir en boletín interno y otros medios disponibles, la necesidad de actuar siempre en concordancia con los principios y valores éticos.</p>	<p>En los diferentes boletines internos emitidos y en la cartelera institucional de la entidad, el proceso de Comunicación Pública ha difundido entre los meses de enero y agosto, los valores éticos contemplados en el Código de Ética de la entidad.</p> <p>De igual manera, y con la colaboración del proceso de Recursos Informáticos, se mantiene activa la difusión de los valores y principios éticos de la entidad y de la Misión, Visión y la Política de Calidad a través de los descansa pantallas de los computadores.</p> <p>Como una de las nuevas actividades, se viene realizando un concurso entre los funcionarios, que utiliza como información los valores institucionales y premia a quien al final de cada semana, de respuesta positiva a una pregunta relacionada con los aspectos que sobre determinado valor se han divulgado a través del correo electrónico; esta tarea se refuerza ubicando mensajes en lugares de tráfico de los funcionarios y clientes que visitan la entidad. en los pisos 5 y 6 de la Gobernación</p>	<p>3.2 Profesional Universitario adscrito a la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana.</p> <p>3.2 Oficina Control Interno Disciplinario</p>

C o e n m p t o e	Actividad	Actividades realizadas 30 de agosto de 2015	Responsables
2 . E S T R A T E G I A  A N T I T R Á M I T E S	1.1 Mantener siempre en funcionamiento el portal web	1.1. El proceso de Administración de Recursos Informáticos continúa supervisando el contrato No.CPS-05-2015 suscrito con la firma NEXURA, la cual continuará en la presente vigencia con la administración del Hosting, garantizando la disponibilidad del portal de manera permanente. Al respecto, la firma contratista viene presentando informes trimestrales acerca de temas como: incidentes, % de oportunidad de incidentes y peticiones, satisfacción del cliente, visitas del portal y disponibilidad del sitio, información con la cual el subdirector de informática como supervisor del contrato evalúa la pertinencia y utilidad del servicio contratado	1.1 Subdirección técnica de Informática
	1.2 Mantener en lugar visible los enlaces al ciudadano y partes interesadas	Entre los meses de mayo y agosto fueron creados dos link en la página de la entidad, a través de los cuales se publica de manera permanente el informe final de las PQDs y los informes finales emitidos por el Grupo de Reacción Inmediata de la entidad.  El proceso de Comunicación Pública mantiene publicados en la página Web, las carteleras de los pisos 5 y 6 y la Ventanilla de Atención al Ciudadano y Control a la Correspondencia Interna - CACCI, información que da a conocer los enlaces a través de los cuales los ciudadanos y partes interesadas pueden acceder a los servicios que brinda la entidad. De igual manera, se continúa actualizando el portal Web con los requerimientos presentados por los procesos de acuerdo a las necesidades que determina la normatividad. Actualmente y como novedad, se cuenta con un programa de televisión institucional, el cual, en una plantilla especial, muestra a los televidentes los medios de contacto con la entidad.  De igual manera, el proceso de recursos informáticos a través de la ejecución del contrato suscrito con la firma NEXURA, realiza una revisión a la utilidad del servicio suministrado por el proveedor, a través del cual se garantiza que la página de la entidad esté disponible de manera permanente a clientes y partes interesadas. De igual manera, se implementó en la página de la entidad un nuevo link "LEY 1712" de 2014, en el cual se publica todo lo concerniente a dicha ley para que la comunidad lo conozca y pueda ejercer su función de control social participativo	1.2 Profesional Universitario adscrito a Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana.  1.2 Subdirección Técnica de Informática
	2.1 Mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento la sala de audiencias verbales	El proceso de Recursos Informáticos instaló en la sala No.2 un equipo de computo, capacitando el personal que operará los medios audiovisuales de las salas de audiencias.  Al respecto, la sala y los equipos fueron entregados a la subdirección de investigaciones fiscales para su uso y custodia.	2.1 Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal. 2.1 Subdirección Administrativa de Recursos Físicos y Financieros. 2.1 Subdirección Técnica de Informática
	2.2 Determinar desde responsabilidad fiscal los procesos que se adelantaran mediante audiencia verbal	El proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, en el círculo de mejoramiento del 29 de agosto de 2014, estableció los criterios para seleccionar los hallazgos que serán resueltos por el proceso de oralidad en la entidad.  A partir del recibo de los hallazgos de auditoría recibidos del proceso de Control Fiscal, como producto de los ciclos de auditorías de la vigencia 2015, así como de los procesos de Participación ciudadana y la Contraloría General de la República, se establecerá por parte del subdirector de Investigaciones Fiscales, los hallazgos que serán tramitados a través del proceso de oralidad.  Con corte al 30 de agosto, se han realizado cuatro audiencias (10 sesiones) de oralidad de las vigencias 2012 y 2013, correspondientes a los expedientes SOIF-078-12, 039-13, 056-13 y 129-13.	2.2 Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal. 2.2 Subdirección Operativa de Investigaciones Fiscales

C o n t e n i d o r	Actividad	Actividades realizadas 30 de agosto de 2015	Responsables
2 . E S T R A T E G I A  A N T I T R Á M I T E S	3.1 Optimizar las condiciones operativas del portal de rendición en línea RCL	Un profesional adscrito al proceso de Administración de Recursos Informáticos, continúa administrando el software de Rendición de Cuentas en Línea - RCL, recibiendo de los entes sujetos de control los requerimientos para luego remitirlos a la firma SINAP (proveedora del software) para que brinde las soluciones respectivas. El ingeniero, realiza seguimiento y verificación de las soluciones brindadas por dicha firma a fin de garantizar el óptimo funcionamiento del software. De igual manera, se continúa manejando una bitácora consignada en los software JTRAC y STI sobre todas las actuaciones realizadas al sistema RCL, en su parte técnica.	3.1 Subdirección Técnica de Informática
	3.2 Mantener actualizada la resolución de rendición de cuentas en línea RCL	<p>El 31 de julio de 2013, la entidad publicó la Resolución Reglamentaria No.08 de 2013, en la cual se prescribieron los métodos, forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes del Sistema de Rendición de Cuenta en Línea - RCL. la cual se encuentra en estudio para su modificación dados los cambios normativos, y técnicos realizados a RCL.</p> <p>El proceso se encuentra revisando y ajustando el aplicativo RCL, lo que implicará actualizar la citada resolución, lo cual se encuentra programado para finales de la vigencia 2015.</p> <p>A través de correo institucional del 10 de abril de 2015, la oficina asesora de planeación recomendó al proceso de control fiscal, incluir en la modificación de la Resolución No.08 de 2013, los diferentes periodos de rendición de acuerdo al cronograma anual que determinará dicha oficina al inicio de la vigencia, razón por la cual el proceso está incluyendo dicha información en el proyecto de resolución.</p>	3.2 Dirección Operativa de Control Fiscal  3.2 Oficina Asesora de Planeación
	3.3 Capacitar y dar soporte a los sujetos de control sobre el funcionamiento del portal	<p>Los profesionales designados por la entidad para el manejo del software RCL, brindan de manera permanente soporte a los sujetos de control en las instalaciones de la entidad.</p> <p>De igual manera, cuando se reciben requerimientos para un número representativo de entes sujetos de control, los funcionarios se desplazan y brindan el soporte respectivo, lo cual ha sido realizado en Bellas Artes, Trujillo, INTEC de Roldanillo, brindando el apoyo a hospitales e Imder de dichas jurisdicciones, Alcaldía y Hospital Santa Ana en el Municipio de Bolívar, Aguas de Buga, Bugabastos, Imder, Concejo, Hospital Divino Niño y Alcaldía del Municipio de Buga; Alcaldía, Hospital Piloto e Imder del Municipio de Jamundí; Alcaldía y Hospital Departamental e IPS, EMCARTAGO de Cartago, INCAVI, Alcaldía Ulloa, Empresa Aseo de Argelia (en el Municipio de Cartago y Municipio de Dagua.</p> <p>Por otro lado, se continúa brindando a través del chat rclsosporte@cdvc.gov.co, el soporte técnico y operativo en tiempo real a las solicitudes hechas por los sujetos de control.</p> <p>En el periodo enero - julio, se ha brindado capacitación a 21 sujetos de control y soporte permanente a éstos sobre el funcionamiento del portal, encontrándose pendiente la capacitación a 9 sujetos de control con el fin de cumplir con la meta propuesta (30 sujetos de control), contándose para ello con el apoyo técnico de la Subdirección Técnica de Informática</p>	3.3 Subdirección Operativa Escuela de capacitación  3.3 Dirección Operativa de Control Fiscal  3.3 Oficina Asesora de Planeación 3.3 Subdirección Técnica de Informática
	1.1. Realizar audiencias públicas que le permitan a la comunidad conocer los resultados de las labores realizadas por la CDVC	<p>Se ha realizado hasta el momento, una audiencia en la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, en sesión plenaria con la totalidad de los diputados, con el fin de presentar el informe de gestión 2014. De igual forma, se colgó el documento en la página web con el fin de que esté a la mano para la consulta de los ciudadanos y finalmente se ha programado la realización antes de finalizar la vigencia, de un programa de televisión sobre el informe de gestión de la entidad.</p> <p>Adicionalmente, a través del programa de televisión de la entidad, por medio de píldoras informativas, se informa a la comunidad acerca de aquellas situaciones que mayor impacto pueden generar tanto como positiva como negativamente a la comunidad y que fueron detectadas en el proceso auditor.</p>	1.1 Contralor Departamental y/o su delegado. 1.1 Profesional adscrito Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana 1.1 Dirección Operativa de Control Fiscal

C o n o m e n p t o e	Actividad	Actividades realizadas 30 de agosto de 2015	Responsables
R E N D I C I Ó N  D E C U E N T A S	1.2. Mantener el software "observatorio" con la información actualizada del avance de las auditorías en ejecución y ejecutadas	A través del aplicativo "observatorio", se viene divulgando en tiempo real todas las actuaciones surtidas en los cuatro ciclos de auditorías de la vigencia 2015, habiéndose realizado al 27 de agosto (terminada la etapa de planeación del cuarto ciclo) 18 auditorías regulares y 6 en fase de ejecución.	1.2 Dirección Operativa de Control Fiscal y subdirecciones adscritas
	1.3. Realizar rendición pública de cuentas	Se tiene programado para el mes de noviembre realizar la rendición pública de cuentas correspondiente a la gestión realizada por el contralor en su periodo de gobierno, para lo cual se encuentran la Subcontralora y funcionarios de los procesos de Planeación y Direccionamiento Gerencial, Comunicación Pública y Gestión Documental trazando la estrategia para la recolección de la información que será presentada en la rendición de cuentas que realizará el señor contralor a clientes y partes interesadas.	1.3 Contralor Departamental y/o su delegado. 1.3 Profesional adscrito a la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana
	1.4. Divulgar los pronunciamientos e informes de resultados de la gestión	Se han realizado a la fecha, la divulgación de pronunciamientos sobre temas de impacto para la región, a través de la página web y en la editorial que presenta el programa de televisión institucional, en la cual el contralor departamental se pronuncia sobre aspectos importantes a tener en cuenta por la comunidad con respecto al control social participativo.	1.4 Contralor Departamental y/o su delegado. 1.4 Profesional adscrito a la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana
	1.5. Publicar en el portal web los informes finales de Auditoria	Al momento de quedar en firme los informes finales de auditoría regulares y especiales programados dentro del Plan General de Auditorías - PGA - 2015, el proceso de Comunicación Pública continúa publicándolos en la página de la entidad, de manera que puedan ser consultados permanentemente por clientes y partes interesadas.  En aquellos eventos en los cuales, la profesional del proceso de Comunicaciones no pueda realizar la respectiva publicación, la subdirección Técnica de Recursos Informáticos lo realiza, garantizando de esta manera la publicación permanente de los informes finales.	1.5 Profesional adscrito a la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana. 1.5 Subdirección Técnica de Informática
A C T I V I D A D E S	1.1 Realizar auditorías articuladas de acuerdo al PGA	Se ejecutó por parte del proceso de Participación Ciudadana, entre los meses de julio y agosto auditoría articulada especial a la política de infancia y adolescencia, cumpliéndose con la actividad programada para la presente vigencia.  Como valor agregado y dado que se había cumplido la meta propuesta, el proceso de Participación Ciudadana planteó en el Comité Directivo la ejecución de una auditoría especial articulada de Medio Ambiente en el municipio de Vijes, la cual inició el 26 de agosto de 2015.	1.1 Dirección Operativa de Control Fiscal 1.1 Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana.
	1.2 Continuar con la ejecución del proyecto Control Fiscal Participativo con jóvenes estudiantes de instituciones educativas del departamento, vinculándolos a procesos de auditoría articulada a la política pública de niñez, adolescencia y juventud	En el mes de mayo, se realizó conversatorio en la universidad del valle sede buenaventura, con la participación de estudiantes y docentes acerca de la utilización de los mecanismos de participación ciudadana y control social participativo.  En el mes de agosto se realizó conversatorio con la participación de 78 estudiantes de los grados 10 y 11 del municipio de Buenaventura acerca del control social participativo.  Se tiene programado para el mes de septiembre conversatorio con los estudiantes de maestría de Gobierno de la universidad Icesi, para fomentar en ellos la participación ciudadana.	1.2 Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana.

C n o m e n p t o e	Actividad	Actividades realizadas 30 de agosto de 2015	Responsables
4	2.1 Capacitar a los funcionarios en atención a los usuarios de los servicios de la entidad	El 6 de marzo (día de la mujer), se brindó en el restaurante Solsticio, capacitación a 80 funcionarios en atención a los usuarios de los servicios de la entidad (cliente interno y externo).	2.1 Subdirector Operativa Escuela de Capacitación. 2.1 Director Administrativo de Gestión Humana y Financiera
A T E N C I Ó N	2.2 Realizar encuestas de medición de satisfacción externas	El proceso de Participación Ciudadana continúa con la recolección de las encuestas de satisfacción recibidas a través de los diferentes medios con que cuenta la entidad (página web, vía telefónica, auditorías articuladas de política de infancia y adolescencia, auditorías regulares y especiales y auditorías en tiempo real), las cuales serán tabuladas y analizadas al finalizar la vigencia para su socialización a clientes y partes interesadas y la correspondiente toma de decisiones.	2.2 Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana. 2.2 Secretaría General
N A L	2.3 Socializar con la comunidad los resultados de las encuestas de satisfacción	Con corte al 30 de junio, el proceso de Gestión Documental realizó la medición y análisis de las encuestas de satisfacción del cliente externo e interno del Centro de Atención Ciudadana y Control a la Correspondencia Interna - Cacci, evaluándose aspectos como Amabilidad, Rapidez en la atención y Calidad en el servicio brindado, resultados que fueron satisfactorios, pues permitieron establecer que se brinda un excelente servicio en la ventanilla única.	2.3 Profesional adscrito a la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana.
C I U D A D A N O	2.4 Mantener la certificación en las normas ISO y NTCGP 1000	Como resultado del ciclo de auditorías al Sistema Integrado de Gestión realizado entre el 26 de enero y el 6 de febrero, se suscribieron 59 acciones entre correctivas y de mejora, a las cuales se les viene realizando el respectivo seguimiento de acuerdo a la planeación de la Oficina de Control Interno. A través de los diferentes Comités Coordinadores del Sistema de Control Interno y Calidad, el nivel directivo de la entidad ha evaluado y aprobado cambios en el SIG solicitados por los procesos, cambios que fueron aprobados y se encuentran documentados. De igual manera, entre el 27 y 29 de mayo de 2015, en la cual fueron levantadas dos (2) No Conformidades Menores a los procesos de Control Fiscal y Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, obteniéndose la renovación a la certificación de calidad para la entidad. Al respecto de estos hallazgos, los correspondientes procesos suscribieron los respectivos planes de mejoramiento que serán objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno	2.4 Contralor Departamental. 2.4 Representante de la Dirección. 2.4 Responsables de Proceso.
OTRAS			
CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO			
SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA	ANDRÉS MURILLO - JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO  FIRMA:		
PREPARÓ;	MIGUEL ENRIQUE RAMÍREZ SAAVEDRA PROFESIONAL UNIVERSITARIO		